



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
CONSEJO UNIVERSITARIO
Ciudad Universitaria de Caracas

Informe del Consejo Universitario Extraordinario y Ordinario de Fecha 04-05-2011

Aspectos más resaltantes

Evaluación de los hechos acaecidos el día jueves 28-04-2011 en las adyacencias del Edificio de Trasbordo y las acciones tomadas por las Autoridades Universitarias

En virtud del trágico fallecimiento del estudiante de la Escuela de Administración y Contaduría de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Br. Pedro Trejo el día viernes 29-04-2011, luego de resultar herido de gravedad el día jueves 28 de abril en las inmediaciones del Edificio Trasbordo, presumiblemente en el momento de robarle la moto en la que se desplazaba, el Consejo Universitario reunido en sesión extraordinaria analizó esta situación, así como, los diversos hechos de violencia que ha vivido esta Casa de Estudio en los últimos días. En este sentido, la Rectora, Prof. Cecilia García Arocha, informó que las Autoridades Rectorales acompañaron el día jueves a la Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Profa. Sary Levy y a la Directora de la Escuela, Profa. Nelly Hernández al Hospital Universitario de Caracas para dar todo su apoyo y respaldo a los familiares del br. Trejo. El día viernes 29-04-2011, las autoridades se reunieron con el Comisario del CICPC, Wilmer Flores Trossel, con quien evaluaron los hechos ocurridos y la situación de inseguridad que se vive dentro del recinto universitario. El día lunes 02-05-2011, por otra parte, se llevó a cabo una reunión en el Despacho del Ministro de Interior y Justicia, Lic. Tareck El Aissami. En dicha reunión, se acordó restituir las reuniones que se venían realizando desde el comienzo de la gestión rectoral en la OPSU, producto de los hechos de violencia que habían ocurrido en el recinto universitario. En aquella oportunidad las autoridades se reunieron con el Ministro de Educación Universitaria, Prof. Luis Acuña, el Ministro de Interior y Justicia y el Director de la OPSU, Prof. Antonio Castejón y se aprobó la realización de reuniones semanales pautadas para los días jueves en las que participarían el Director de Seguridad, los estudiantes y el Profesor Bernardo Méndez, en representación de las Autoridades. Lamentablemente, algunas de las acciones que se tomaron en aquel momento no se les dio continuidad y nuevamente se reinciden los problemas de seguridad tanto a lo interno como a lo externo de la Universidad.

Una vez evaluada la situación, el Cuerpo **acordó por unanimidad** publicar un pronunciamiento condenando la muerte del estudiante Pedro Pablo Trejo. Igualmente, **ratifica** la medida de no permitir el acceso de motos a la Universidad Central de Venezuela.

A continuación se transcribe el comunicado:

Reunido en Sesión Extraordinaria del 04 de mayo de 2011, examinó los hechos que condujeron a la muerte del Br. Pedro Pablo Trejo, miembro de la comunidad

universitaria, el día jueves 28-04-2011 y en tal sentido este cuerpo acuerda lo siguiente:

1. Rechazar categóricamente el deplorable hecho que produjo la muerte del Br. Pedro Pablo Trejo estudiante de la Escuela de Administración y Contaduría de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y manifestar nuestro pesar y solidaridad a sus padres, familiares, amigos y compañeros de estudio, e igualmente, a las autoridades de esa comunidad académica.
2. Reconocer las iniciativas de la Autoridades Universitarias para concertar acuerdos y esfuerzos con el Ministerio del Interior y Justicia y otros entes oficiales, con el propósito de definir políticas y tomar medidas que permitan garantizar la seguridad de la comunidad universitaria y de las personas que hacen uso de los servicios que ofrece la Universidad, toda vez que se trata de un problema de carácter nacional, que debe ser atendido entre el Ejecutivo Nacional y la Universidad.
3. Respaldar públicamente la nueva disposición expresada por el Ministro del Interior y Justicia, Tarek El Aissami, en el sentido de colaborar e interceder ante los organismos del Poder Público para facilitar las decisiones del CU sobre los portones de acceso de la Ciudad Universitaria, así como otras que permitan regular el ingreso de vehículos al campus universitario
4. Apoyar la instalación de una Comisión de Alto Nivel integrada por los correspondientes órganos de seguridad del Estado y la UCV para definir, ejecutar y supervisar, las medidas que permitan solucionar los problemas de inseguridad que afectan a la Institución, tanto en sus instalaciones, incluyendo el área del Hospital Universitario de Caracas, como en su entorno, particularmente las adyacencias de la Plaza Las Tres Gracias.

Una vez concluida la sesión extraordinaria el Consejo Universitario otorgó, dentro de la agenda ordinaria, un Derecho de Palabra al Br. Antonio Salazar, Presidente del Centro de Estudiantes de la Escuela de Administración y Contaduría, y a la Profesora Nelly E. de Hernández, Directora de la Escuela, con el fin de exponer la situación de inseguridad que se vive en el Edificio "Trasbordo", sede de la Escuela de Administración y Contaduría. En este sentido, este grupo de estudiantes y profesores expresaron su más sincero pésame a la familia del estudiante Pedro Trejo y rechazaron contundentemente de todos los actos de delincuencia que se han generado dentro de esta Casa de Estudio. Durante su intervención presentaron las siguientes propuestas: **A corto plazo:** **i)** Aumentar la cantidad de vigilantes en los alrededores de la Escuela y demás Escuelas o Facultades y extender su horario hasta las 10pm, contar con un mayor patrullaje de la unidad ciclistas y motorizada. **ii)** Controlar el acceso de los motorizados a la ciudad universitaria (exigir chaleco, carnet, o calcomanías, entre otras formas de control). **iii)** Colocar dos garitas de vigilancia para una mayor restricción de personas ajenas a la comunidad de trasbordo, una de estas garitas debería ser colocada en las adyacencias de Decanato de Medicina y la otra cerca de la Facultad de Odontología. **iv)** Exigir a los visitantes y usuarios del clínico tener una sola ruta de entrada y salida al mismo. **v)** Mejora del alumbrado de las vías y pasillos del campus, con especial atención de la Escuela de Administración y Contaduría. **vi)** Extender el horario de la ruta interna hasta las 9 y 30 pm para facilitar la movilización del estudiantado. **vii)** Colocar reductores de velocidad en los alrededores de "Trasbordo". **A mediano plazo:** **i)** Realizar mesas de trabajo con el Ministerio del Poder Popular y de Relaciones Interiores y Justicia, en las que tanto autoridades universitarias como Gobierno Nacional trabajen de forma conjunta a favor

de la comunidad Ucevista. **ii)** Alcabalas de cuerpos de seguridad del estado en las 4 entradas del recinto universitario para trabajar conjuntamente con la Dirección de Seguridad UCV, (para esto se recomienda pedir asesoramiento a la UDO, ya que en dicha Universidad, trabajan en conjunto la Dirección de Seguridad y las Fuerzas Policiales locales). **iii)** Implementar un Proceso de entrenamiento y depuración del personal de vigilancia de la UCV. **iv)** Instalación de un sistema de cámaras de seguridad y sala de operaciones dentro del campus universitario. **v)** Revisión de la economía informal del Clínico Universitario y la Plaza de "Las Tres Gracias", así como la línea de moto taxi que opera en el hospital Universitario. **A largo plazo: i)** Retomar la discusión de los portones de acceso de la UCV. **ii)** Implementar un Servicio Comunitario con los estudiantes de la UNES. El Br. Salazar, solicita que siendo la Escuela de Administración y Contaduría, la más afectada por la inseguridad, se incorpore al Centro de Estudiantes en las mesas de trabajo con el Ministerio de Interior y Justicia.

Para concluir la Profesora Nelly de Hernández, Directora de esta Escuela, agradece a las Autoridades Rectorales y Decanales que los acompañaron en las puertas del Hospital Universitario de Caracas a la espera de que se salvara la vida del Br. Pedro Trejo. Asimismo, agradece al Decano de Medicina, Profesor Emigdio Balda, por su actuación como profesional en el quirófano. Por otra parte, solicita se incorpore a los miembros de la Escuela a las reuniones de trabajo que este Cuerpo decida realizar.

Finalizado el derecho de palabra el Consejo Universitario expresó sus más sentidas palabras de condolencias a la comunidad de la Escuela de Administración y Contaduría por tan lamentable hecho. Asimismo, **acordó** realizar una reunión en el despacho rectoral con el Bachiller Salazar y la Profesora Nelly Hernández con el fin de coordinar acciones que permitan ayudar a atacar el problema de seguridad en los alrededores del Edificio "Trasbordo". Asimismo, se solicitó a los representantes del Centro de Estudiantes y a los profesores que transmita a la comunidad de la Escuela las gestiones que adelantan las Autoridades para contrarrestar este problema.

Derecho de Palabra ejercido por el Br. Edward Gil, Presidente del Centro de Estudiantes de E.U.S.-U.C.V. Amazonas con el fin de exponer la situación de la sede de los EUS en Puerto Ayacucho y el ofrecimiento del Gobernador de Amazonas, Lic. Liborio Guarulla de construir una nueva sede. En este sentido, señaló que en virtud de que el Gobernador Guarulla se ha mostrado muy dispuesto y comprometido a construir la nueva sede se dirigen al Cuerpo con el fin de solicitar la mayor disposición y atención con carácter de urgencia a este planteamiento, ya que el Ejecutivo Regional dispone de recursos financieros para esta inversión. Entre los diversos planteamientos que han surgido en las conversaciones es de demoler la construcción actual y en esos terrenos realizar la nueva infraestructura, para ello se tendría que desocupar el inmueble. Por tal razón, el Gobernador ha propuesto que para no interferir en el curso de las actividades académicas los estudiantes sean reubicados provisionalmente en las instalaciones del tecnológico (IUTAMA) Amazonas de Fundación La Salle, durante se realiza la obra.

Durante su exposición el Bachiller Gil, mostró el estado en que se encuentra la infraestructura de los EUS. Entre ellos se evidenció: **i)** El deterioro físico del techo, hay filtraciones en casi todas las aulas, en la sala de telemática, en la biblioteca u otras oficinas, **ii)** Esta clausurado por motivos de filtraciones el espacio donde antes funcionaba la biblioteca, **iii)** las instalaciones eléctricas están deterioradas, **iv)** el techo de toda la infraestructura actual es de "asbestos", lo cual está contraindicado para la salud en general.

Una vez culminado el derecho de palabra el Consejo Universitario **acordó** agradecer la iniciativa del Lic. Liborio Guarulla, Gobernador del Estado Amazonas, y aceptar su colaboración para la construcción de la nueva Sede del EUS-UCV, a cuyo efecto **autorizó** a la ciudadana Rectora, Prof. Cecilia García Arocha, para realizar todas las diligencias pertinentes al caso.

Informe de la Rectora

1. El miércoles 27 de abril, a partir de las 12.00 m., las Autoridades y los miembros del Consejo Universitario, acudieron a la inauguración de la exposición **“Universitarios e Independencia”**, que el Vicerrectorado Académico de la U.C.V. y la Comisión del Año Bicentenario Ucevista, organizaron con motivo de los 200 años de Autonomía, Independencia y Libertad.
El acto de apertura estuvo a cargo del Cronista de la U.C.V. Prof. Ildefonso Leal y del Prof. Nicolás Bianco, Vicerrector Académico, luego de lo cual se presentó la Pianista Mariantonia Palacios, quien obsequió a los asistentes una grata velada musical junto al estudiante de la Escuela de Artes Br. Antony Vivas en el violín. La Rectora reconoció la labor del Comité Organizador de los eventos con motivo del Bicentenario.
2. El pasado miércoles 27 de abril a partir de las 4.00 p.m., se llevó a cabo en la Universidad Monteávila, Reunión Extraordinaria de la Asociación Venezolana de Rectores (AVERU), previa a la reunión del CNU convocada por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior, a fin de intercambiar ideas en relación a la situación presupuestaria. A esta reunión acudió la Rectora e invitó a los Prof. Nicolás Bianco, Vicerrector Académico, Bernardo Méndez, Vicerrector Administrativo y Amalio Belmonte, Secretario. Igualmente asistió el Vicerrector Administrativo de la Universidad de Carabobo. La Ministra Porfa. Yadira Córdova propuso reunión en su despacho, a fin de tratar con detalle la materia presupuestaria.
3. El jueves 28-4-11, la Ministra del Poder Popular para la Educación Universitaria, Profa. Yadira Córdova, convocó el Consejo Nacional de Universidades, en la sede de la UNEFA, cuyo tema principal tratado fue la materia presupuestaria. Para dar continuidad a esta discusión, se convocó a una reunión con los Rectores a celebrarse el miércoles 4-5-11 a las 10.00 a.m.
4. El pasado viernes 29 de abril, falleció a manos del hampa el estudiante de la Escuela de Administración y Contaduría de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Pedro Pablo Trejo, hecho ocurrido en las adyacencias del Edificio denominado “transbordo” en la Universidad Central de Venezuela. La Rectora conjuntamente con las Autoridades, Asesoría Jurídica y Seguridad, recibió en su despacho al Comisario Flores Trossel, Director del CICPC, con quien mantuvieron reunión a fin de revisar los hechos ocurridos y la situación de inseguridad que se vive dentro del recinto universitario. Posteriormente recibió en el despacho a representantes estudiantiles y Decanos, quienes acudieron a manifestar su repudio ante lo sucedido. (Se anexa comunicado).
5. El día lunes 02 de mayo, la Rectora acompañada por los profesores Bernardo Méndez, Vicerrector Administrativo, Amalio Belmonte, Secretario, Marcelino Alcalá, Director de Seguridad y el Br. Diego Scharifker, Presidente de la Federación de Centros Universitarios, conjuntamente con miembros del CICPC, acudieron al Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia

donde se reunieron con el Ministro Tarek El Aissami, el Viceministro Riverol y el Director de la Policía Nacional Bolivariana. Los representantes de la comunidad universitaria hicieron un diagnóstico de la situación de inseguridad en la U.C.V., en el cual, se incluyó la problemática de control de acceso, la economía informal en la Parroquia y las Plazas Bicentenario y Tres Gracias y políticas de seguridad que permitan disminuir los delitos tanto dentro como fuera de las casas de estudio del país. Entre las medidas acordadas por el Ministro de Relaciones Interiores y Justicia, está la donación de 20 motos, así como, radios transmisores al cuerpo de vigilancia de la U.C.V. para mejorar el servicio que ofrece a la comunidad universitaria; se establecerá un sistema de comunicación bidireccional entre este cuerpo y los cuerpos de seguridad del Estado, así mismo el Ministro se comprometió a ofrecer asistencia técnica y capacitación al personal de seguridad de la Universidad, a reforzar el patrullaje en las inmediaciones de la U.C.V. y a realizar, desde este momento mesas de trabajo para responder efectivamente al reclamo, las cuales se dieron inicio el día martes 3-5-11, a las 1.00 a.m. en ese Ministerio.

Informe del Vicerrector Académico

1. El próximo jueves 05-05-2011 se iniciará en la Sala "Juan Germán Roscio", Edif. FACES, piso 4, la primera sesión de trabajo del Ciclo de Encuentros "La transformación curricular en la UCV" organizado por la Gerencia de Planificación, Desarrollo y Evaluación Curricular del VRAC, bajo la responsabilidad de la Prof. Ruth Díaz Bello. En esta reunión se presentarán y discutirán los avances de la revisión de los diseños curriculares en las Escuelas de las Facultades de Ciencias Económicas y Sociales, y de Ciencias Jurídicas y Políticas, como parte del programa de motivación para la actualización permanente de los currícula en toda la UCV. Conforme al cronograma aprobado, el 10-05-2011 se realizará el encuentro con las Escuelas de la Facultad de Humanidades y Educación, el 12-05 las Facultades de Medicina, Odontología y Farmacia, el 13-05 Agronomía y Ciencias Veterinarias, y el 24-05 Arquitectura, Ciencias e Ingeniería (diferida el martes 03-05 por convocatoria de APUCV a asamblea de profesores).
2. El jueves 28-04-2011 se realizó el Foro Pre-Congreso Virtual Educa 2011 "La virtualización y el Ahorro Energético", promovido por la Asociación Venezolana de Educación a Distancia (AVED) y la Organización Virtual Educa Venezuela con el apoyo de la Dirección de Tecnología de Información y Comunicaciones (DTIC) del Rectorado y el Sistema de Educación a Distancia (SEDUCV) del Vicerrectorado Académico. En sus palabras de apertura, el Vicerrector Académico Prof. Nicolás Bianco C. destacó el significativo trabajo de los profesores y profesionales del SEDUCV, la Gerente Carmen de Ornés, y su equipo de expertos en Educación a Distancia profesores Ivory Mogollón, Luis Millán, Rafael Martínez y Pedro Contreras, quienes en un esfuerzo integrado con el personal de la DTIC, la AVED y Virtual Educa Venezuela han hecho posible esta experiencia, con demostración de lo que la tecnología de punta y el uso de herramientas como Elluminate, pueden permitir a la comunidad docente de la UCV. En el Foro, transmitido vía videoconferencia desde la Sala "Francisco de Miranda" (Sala E) de la UCV, participaron expertos conferencistas de la Universidad de San Buenaventura, Medellín, y de las empresas SYBNEN, IDEALNET y Global Crossing, y se interconectaron unas 200 personas a través de Internet. Las profesoras Carmen de Ornés, Gerente del SEDUCV, y Evelyn Dugarte de Figueroa, Directora de Tecnología e Información, Presidenta y Tesorera de la AVED, respectivamente, presentaron a los expositores y actuaron como moderadoras en el Foro.

Los temas tratados en las presentaciones incluyen: a) "Virtualización de Centros de Datos", por el Prof. Carlos Cortés, Universidad San Buenaventura, Medellín, Colombia. b) "Uso de herramientas colaborativas en educación: Una estrategia de alto impacto ecológico" por la Ing. Magdalena De Luca, Corporación SYBVEN. c) "Ahorro de energía y desarrollo sostenible" por la Licda. Milagros Salazar. d) "El poder de la computación en la Nube", a cargo del Ing. Edgar Díaz de IDEALNET. e) "Caso UCV" por Lic. Ennio Cardozo de la DTIC-UCV. f) "Centro de datos amigable con el medio ambiente" por el Ing. Jesús Diez, de la empresa Global Crossing. Finalmente la Presidenta de AVED, Profa. Evelyn Figueroa cerró el evento con una reflexión sobre los esfuerzos que se deben orientar hacia esta temática, además de realizar campañas de concientización a la comunidad para crear "el pensamiento verde", es decir orientar el uso racional de la tecnología y contribuir a la preservación del ambiente.

3. El Gerente de Postgrado Prof. Alberto Fernández, informa que el Consejo de Estudios de Postgrado, con el objetivo de dar uniformidad a la oferta de asignaturas de Postgrado en la modalidad no presencial, propició la comunicación entre los responsables del Sistema de Educación a Distancia de la UCV y los responsables de los programas de postgrado que emplean esta modalidad. El objetivo buscado era el incorporar toda la oferta de asignaturas al Campus Virtual por ser éste el espacio "oficial" de la UCV para albergarlos. Los responsables de SEDUCV se encargaron, a posteriori, de prestar todo el soporte y asistencia necesaria. A la fecha se encuentran alojadas en el Campus Virtual ciento nueve (109) asignaturas correspondientes a dos (2) programas de Doctorado, dieciocho (18) de Maestría, nueve (9) de Especialización, cuatro (4) Cursos de Perfeccionamiento Profesional, ocho (8) Cursos de Actualización de Conocimientos y una (1) actividad postdoctoral.

Actualmente se encuentran registrados activos en el presente periodo académico setecientos treinta y un (731) estudiantes.

4. La Profa. María Rita Amelii, Jefe del Departamento de Docencia de SADPRO-UCV, presenta una reseña de las actividades cumplidas el pasado viernes 29 de abril, en el Auditorio A-312, Edificio de Aulas de la Facultad de Ingeniería, donde se llevó a cabo el Taller sobre MITIGACIÓN DE RIESGOS como parte del Programa Integral de Formación Aletheia: Segunda Cohorte. A este Taller asistieron ochenta y seis profesores instructores y para la realización del mismo contamos con el apoyo de COMIR - UCV (Coordinación para la Mitigación de Riesgos Socio Naturales) y en particular con el apoyo del Prof. Feliciano De Santis (Escuela de Geología, Minas y Geofísica, Facultad de Ingeniería UCV), el Prof. Martín Villalobos (Escuela de Psicología- FHE-UCV) y la Profa. Ma. Eugenia Korodi (Coordinadora COMIR. Escuela de Ingeniería Civil-UCV) quienes transmitieron a nuestros *aletheianos* la información necesaria a fin de conocer los aspectos asociados con los riesgos en el ámbito profesional y ciudadano, y propiciar la inclusión de la Mitigación de Riesgos como valor dentro de la formación académica, a través de los contenidos programáticos. Gracias a COMIR por su apoyo y a nuestros *aletheianos*, quienes se convierten en voceros y multiplicadores de esta actividad

5. La Gerente de Asuntos Estudiantiles, Profa. Mónica Martiz L., informa sobre su asistencia a la "Segunda Reunión de Seguimiento sobre la Conformación de las UNIDIVE" convocada por el Lic. Richard Lobo Sivoli de la Dirección de Educación Universitaria del MPPEU, celebrada en el Colegio Universitario de Caracas los días 27 y 28 de abril de 2011.

Junto a la UCV participaron representantes de las Comisiones de Discapacidad de 15 Universidades. El objetivo principal de dicha reunión fue conocer los avances de cada institución universitaria en la conformación de las UNIDIVE. El programa del evento incluyó la presentación de dos importantes ponencias: a) Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud (CIF) como

Herramienta para el Registro de las Personas con Discapacidad de la Comunidad Universitaria y b) Convención sobre el Derecho de las Personas con Discapacidad. Se organizaron, asimismo, cuatro Mesas de Trabajo, en las que se abordaron los siguientes temas:

MESA 1: Estrategias de acompañamiento académico a los estudiantes universitarios con discapacidad en el aula de clases y otros espacios académicos.

MESA 2: Estructura organizativa de las UNIDIVE (Misión, Visión, Valores, Objetivos, Funciones y Servicios)

MESA 3: Registro de las Unidades y Servicios de Apoyo a las Personas con Discapacidad en las Instituciones Universitarias

MESA 4: Estandarización de un Registro de los Estudiantes Universitarios con Discapacidad a partir de la CIF.

Por parte de la UCV, la Gerente Prof. Martiz realizó una presentación que recoge información sobre la aprobación de la Comisión de Integración del Ucevista con Discapacidad (CIUD) por el Consejo Universitario en sesión de fecha 18-06-1997, y su reconocimiento formal como equivalente de la UNIDIVE, adscrita a la Gerencia de Asuntos Estudiantiles (GAE) del VRAC-UCV en fecha 13-04-2011 para cumplir con los Lineamientos sobre el Ejercicio Pleno del Derecho de las Personas con Discapacidad a una Educación Universitaria de Calidad. Participaron en las Mesas de Trabajo pautadas: la Lic. Rosalba Maingón (MESA 1), la Prof. Mónica Martiz (MESA 2) y la Asistente a la GAE Abo. Yoraxis Arrieta (MESA 4). Del trabajo realizado se concretó la conformación de la CIUD como UNIDIVE en la UCV, por cuanto reúne todas las condiciones exigidas para tal fin, la actualización de la Comisión ante el MPPEU y la necesidad de dar mayor énfasis a programas que garanticen el derecho de las personas con discapacidad a desenvolverse como iguales, con equiparación de oportunidades en una Universidad inclusiva y de excelencia.

Asimismo, informa la Profa. Martiz que en reunión ordinaria de la CIUD de fecha 3-05-2011, en la Sala de Reuniones del VRAC, se designó a la Prof. Rosalba Maingón, Coordinadora de la CIUD-UCV, y se consignó el sustento legal de la CIUD, basado en la siguiente documentación: a) Art 81 Y 103 de la Constitución Nacional, b) Ley para las Personas con Discapacidad (GO 38598 05-01-2007). c) Lineamientos sobre el Ejercicio Pleno del Derecho de las Personas con Discapacidad a una Educación Universitaria de Calidad, Resolución 2417 (GO 38731 23-07-2007) Y d) Resolución 3745 (GO 370947 12-08-2009). Adicionalmente se conoció la propuesta presentada por el Sr. José Leonardo Mejías, representante de la FCU en la CIUD, la cual persigue fomentar la integración e inclusión efectiva de todos los ucevistas con capacidades diferentes. La CIUD analizará la viabilidad de la propuesta y discutirá su contenido en la próxima reunión.

Informe del Secretario

Desde la Secretaría General se informa de las actividades más relevantes cumplidas en el lapso comprendido del 27 de abril al 03 de mayo de 2011:

1. **Planificación Operativa de aplicación de las Pruebas Diagnósticas:** El jueves 28 de abril, se llevó a cabo una reunión entre los Decanos de todas las Facultades de la UCV, la Coordinación del Rectorado, la jefatura de los Bomberos Universitarios, la Dirección de Seguridad, Servicios Generales y Mantenimiento, con el fin de organizar el proceso de aplicación de pruebas diagnósticas de conocimiento específico. Se programaron reuniones por áreas específicas de trabajo, y se discutió ampliamente las medidas de seguridad.
2. **Departamento de Informática:** Los días 14 y 28 de abril de dictó un taller de inducción sobre las funcionalidades del Sistema de Gestión Académica "Universitas XXI", al personal de Control de Estudios de los Postgrados de cada una de las Facultades de la UCV, con la finalidad de que todas las Facultades a

nivel de Postgrado sean incorporadas al sistema. Se contó con la presencia de 26 personas.

Se realizó una reunión con autoridades de la Facultad de Arquitectura para la planificación de las próximas matrículas vía web y la incorporación de la data de estudiantes del Núcleo de Barquisimeto al Sistema UXXI.

Se presentó ante el Consejo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas el proceso de implantación del sistema "Universitas XXI" en la Escuela de Derecho, la cual se está preparando para realizar una reinscripción en el mes de mayo.

Atención continua a todos los departamentos de Control de Estudios de las Escuelas y Facultades de la Universidad, tanto a nivel de pregrado como a nivel de postgrado.

3. **Organización de Bienestar Estudiantil:**

- **Nuevo organigrama:** El jueves 28 de abril, se realizó una reunión entre el Profesor Amalio Sarco Lira y la Dirección de esta Organización, para discutir la nueva estructura. Se evaluó la posibilidad de elaborar un proyecto para la creación de la Dirección de Alimentos de la UCV, así como la formación de dos subdirecciones, una en el Campus Ciudad Universitaria de Caracas, y otra en Campus Maracay. Área Administrativa: Se envió a la Dirección de Administración y Finanzas de la UCV, rendición contable de los recursos al mes de marzo del presente año, en conjunto con los reportes de pagos.
- **Servicio Odontológico:** Realización de Historias Clínicas a pacientes de primera vez. Consecución de los tratamientos a los pacientes sucesivos. Atención de los pacientes que acudieron por emergencia. Realización de Historia Clínicas especializada de Cirugía Bucal a los estudiantes que serán operados en el Postgrado de Cirugía Bucal de la Facultad de Odontología. Atención especializada en el área de Periodoncia por parte del estudiante del Postgrado que acude al Servicio Odontológico.
- **Servicio Médico:** Se atendieron las consultas y urgencias en las diferentes especialidades.
- **Sección de Prevención:** El día miércoles 13 de abril de 2011, se realizó una Jornada de Vacunación en la Facultad de Ingeniería. Esc. Básica-UCV. Fueron inmunizadas un total de **595** personas, es decir: 420 estudiantes, 18 docentes, 38 administrativo/obrero y 119 comunidad en general. En esta oportunidad se aplicaron:
 - 119 dosis de la primera dosis de toxoide/difteria,
 - 20 de la segunda dosis de toxoide/difteria,
 - 7 de la tercera dosis de toxoide/difteria,
 - 3 correspondiente a la cuarta dosis,
 - 2 de la quinta dosis.
 - 124 aplicaciones de primera dosis de hepatitis B
 - 11 aplicaciones de la segunda dosis,
 - 5 de la tercera dosis,
 - 2 refuerzos de esta vacuna.
 - 578 dosis aplicadas de la vacuna antigripal,
 - 21 aplicaciones de fiebre amarilla y
 - 45 dosis aplicadas de neumococo; lo cual hace un total de **957** dosis aplicadas en esta última jornada.El día 27/04/11, se realizó en la Escuela Experimental de Enfermería-UCV, atendándose un total de 317 estudiantes; 18 docentes, 32 administrativos/obreros y 55 personas de la comunidad ucevista, lo que hace un total de **422** personas vacunadas
Los resultados obtenidos por dosis aplicadas: Toxoide/difteria: 305 dosis, Hepatitis B: 201 dosis, Antigripal: 388 dosis; para un total de **894** dosis aplicadas

- **Asesoría Jurídica:** Ejecución del Procedimiento de Compras Públicas, que se realiza en conjunto con la División de Administración, Oficina de Compras y el Comedor Estudiantil.
Se está desarrollando la atención para el Asesoramiento a la Comunidad Estudiantil, (entre ellos la recopilación de las solicitudes de las modificaciones de los Reglamentos estudiantiles) además de cumplir con las asesorías del personal Obrero, Administrativo, Profesional de OBE de la Universidad Central de Venezuela que lo han requerido.
Se han realizado consultas Administrativo-Legal a Direcciones afines, relacionadas a la ejecución de la actividad Administrativa-Legal de OBE de la Universidad Central de Venezuela.
Se continúa con el operativo de registro de proveedores para el ejercicio fiscal 2011.
- **Programa de Emprendedores**
Planificación de participación en ferias virtuales de empleo de Bumeran y Perfilnet.
Reunión organización OBE.
Desincorporación de 2 becarios-ayudantes.
Reuniones con Gerencia de Gestión del Conocimiento.
Planificación Concurso Ideas 2011-04-29.
El nivel de actividades del Programa se ha reducido debido a la salida de becario-ayudantes.

Prof. Amalio Belmonte
Secretario